

Colegio de San Antón

Resumen del resultado que los alumnos de este Colegio han obtenido en la prueba del curso de 1909 á 1910 en el Instituto general y técnico de esta ciudad:

Premios Sobresalientes Notables Aprobados

49 131 137 259

Es el Colegio de superiores resultados como justificamos en breve con el cuadro de honor.

Reposo y preparación para el ingreso en el Instituto.

CONSULTA

de enfermedades de la piel y secretas a cargo del

Doctor Ledo

Director de la consulta del Hospital de Regueva (de Valladolid).

En Palencia, los días 12 y 26 de Julio, calle de Carnicerías, núm. 2, pral. de dos á cinco de la tarde.

LAMPARAS DE FILAMENTO DE METAL

LA mejor marca.
LA más resistente.
LA más económica.

Desde 16 á 100 bujías Voltajes corrientes. Precios reducidos desde 2'80 á 6'50.

LA ELECTRICISTA PALENTINA

Mayor pral. 53

Contadores de agua

Precios reducidos Modelos aprobados por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

La Electricista Palentina Mayor pral. 53

Panera

Se arrienda una bastante capaz. Del precio y condiciones informará Santiago Ferrero, Consistorio, 1, Palencia.

Empresa de sillas

Se necesita un cobrador; dirigirse,venida del General Amor, núm. 49.

Vacunación

venta de linfa de ternera suiza. Practicante Esteban, Mayor pral. 120.

R. EGIDIO

FOTOGRAFO
Gran rebaja de precios
Mayor principal, 138
SUCURSAL EN CARRION

Fincas en venta

En el término municipal de Fuentes de Nava, se venden en conjunto 55 hectáreas de labor y dos eras de 46 hectáreas y 8 áreas de extensión; y en el término de Autilla de Campos 5 tierras cuya extensión es 3 hectáreas y 25 áreas.

El pago podrá hacerse al contado ó en dos ó tres plazos anuales.

Proposiciones á don José Galbis, ministro, 1, Madrid, ó á don Tomás Rodríguez, Fuentes de Nava.

Doctores Alvarado y Alvarez

Oculistas
Carrionnuevo, 22. Consulta diaria de 11 á 1

DISPEPSIA

y enfermedades del estómago é intestinos
se curan en poco tiempo el 95 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

ELIXIR

SAIZ DE CARLOS
(Stomático)

el mejor y más seguro medicamento como lo demuestran 45 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones pesadas, acidez de la lengua, pérdida de apetito, acidez, dolores y ardor de estómago, vómitos, cólicos estomacales, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 20, MADRID. Se resalta por ser un fármaco que quita la raíz de la enfermedad.

EL EPISCOPADO EN LAS CORTES

Discurso pronunciado en el Senado por el señor obispo de Madrid, Alcalá

Las órdenes religiosas

Vamos al establecimiento de órdenes religiosas que se propone limitar el Gobierno, lo cual no podrá hacer nunca sin violentar ni atropellar el derecho de la Iglesia, porque no es de la incumbencia del Poder civil, lo relativo al establecimiento de las órdenes religiosas, es de la exclusiva competencia del Poder eclesiástico.

La Congregación religiosa brota del mismo seno de la Iglesia, como las sociedades de carácter civil brotan del seno del Estado; y así como la Iglesia no puede ni debe ni se ha inmiscuido nunca en las Asociaciones civiles del Estado, éste del mismo modo, no puede ni debe inmiscuirse en lo relativo al establecimiento de órdenes religiosas. Es cierto que en esta materia la Iglesia puede oír y ha oído al Estado, al Poder civil, en lo tocante al establecimiento de Órdenes religiosas, no como dijo el señor don Alfonso González en la sesión del 6 de Noviembre de 1902, porque así lo dijera el Concilio de Calcedonia, sino porque es doctrina corriente de todos los canonistas y de los maestros más autorizados de derecho público eclesiástico.

El procedimiento que se sigue para el establecimiento de una Congregación u orden religiosa es el siguiente: La orden que se quiere establecer acude al prelado de la diócesis por medio de una solicitud, y el prelado, según la doctrina de todos los canonistas, acude á los intereses habientes, como dicen los maestros en derecho canónico, y pide informes al párroco del territorio en el cual se quiere establecer la Congregación, y luego á los generales ó procuradores de las Ordenes religiosas vecinas, y al Poder civil representado por el Municipio.

De donde resulta que la Iglesia ha oído de hecho y puede oír siempre al Poder civil, pero de que le oiga no se deduce que sea éste el que tenga derecho para el establecimiento de las órdenes religiosas. Se oye cómo interés habiente en ese importante asunto.

Ved, pues, señores senadores, como quedan separados los dos Poderes, el eclesiástico y el civil. La Iglesia, amparada y protegida aquellas almas que quieren buscar á Dios mediante la práctica de los preceptos evangélicos, dedicándose á la oración y tranquilidad del claustro, ó á aquellas otras que desean consagrarse á esos ministerios de celo, de caridad, de enseñanza y de tantos otros como tiene la Iglesia para socorrer las necesidades espirituales y corporales de los hombres. Y el Estado acudiendo á todo cuanto pertenece y tiene relación con la prosperidad y desarrollo de los intereses materiales que tiene confiados.

Ya ven, pues, el Senado y el Gobierno de su majestad, cómo aun cuando la Iglesia es la única que tiene competencia para intervenir en todo lo relativo al establecimiento de Congregaciones religiosas, no ha dejado nunca de tener en cuenta los miramientos que en este punto siempre ha procurado guardar al Poder civil.

(Se continuará)

REACCIONANDO

¡LOOR A LA VERDAD!

Oprimido el corazón, abatido el ánimo, contristada el alma y aumida mi inteligencia en un abismo de crueles pensamientos é ideas amargas, leía estos últimos días el extracto de los debates parlamentarios.

Amo entrañablemente á mi patria querida y no transijo en lo más recóndito de mi ser, con todo lo que significa odio y venganza.

Palabras para mi horripilantes, frases que hieren mis oídos y conmueven mi ser.

Y siendo español y siendo incompasible con el odio y con la venganza, necesariamente tenía que entregarme á la meditación profunda sobre las consecuencias de un espectáculo desarrollado en uno de los cuerpos colegisladores de la nación, que encarna ó debiera encarnar la voluntad nacional.

¡Qué pena, amadísimo lectoral!
¡Qué tristeza y qué amargura!
¡Cómo se asomaban á mi mente los recuerdos de un pasado teniendo ante mí un presente tan falidico, tan horrible, tan degenerado!

Y ante ese espectáculo, y ante el aparente triunfo del odio, de la pasión, necesariamente había que pensar en las consecuencias de la pérdida absoluta de una nota característica del pueblo español que

le encumbró á las regiones más elevadas de la dignidad, de la nobleza y de la lealtad.

En esa meditación, en ese abismo de pensamientos é ideas que se agitaban dentro de nuestro cerebro, pasamos breves horas, sí, pero eternas horas por que los minutos de dolor, los instantes de agitación y de sobresalto, conviértense en años crueles, en tiempo inacabable de tortura.

Una voz sincera repercutió en aquel cuerpo donde se ve encarnada la voluntad nacional, degradada, sí, por unos instantes, y esa voz, ese eco de la verdad, disipó la atmósfera que invadía la Cámara popular de nuestros diputados, y á cada palabra, á cada frase, á cada período del portador de la grata nueva, pasaba por delante de todos los representantes de la nación, de los pueblos, de las comarcas, una extensa nebulosa, que deshaciendo los espesos nubarrones de antes, dejaba ver el honor nacional, la honradez, la nobleza, la virtud, todo lo grande, todo lo que dignifica, todo lo que simboliza y entraña el fondo de la civilización y educación de la vida social.

Pelenta que descripta más tarde en las columnas de los diarios, fué llevando al ánimo de los ciudadanos esa tranquilidad, esa alegría, esa calma que nos había arrebatado el odio y la venganza.

Ese espíritu de resurgimiento nacional, ese triunfo de la verdad sobre todo, ese discurso fundamentado, esa voz serena y sincera, fué la del señor La Cierva, ante cuyo hombre, y prescindiendo de toda clase de política, me descubro respetuosamente y reclino mis rodillas para ante el espíritu que termina en su corazón se habían producido graves heridas y profundas lesiones.

Yo me descubro y rindo mis plantas ante el ilustre exministro conservador, porqué estoy convencido que al hacerlo así, rindo mis plantas y me descubro con respeto ante el honor nacional, ante la honradez y ante la verdad y convencidísimo de ello, compenetrado con aquellos sentimientos, con aquellas ideas, con aquellos arranques espontáneos que brotaban ante la imagen dolorida de la patria, yo señores, no tengo más remedio, no me queda otra cosa que terminar estas mal trazadas líneas con el título que las encabeza:

¡loor, mil veces loor á la verdad!

ALFONSO CUBILLO

LAS CORTES

Madrid 11, 9 n.

Senado

La sesión del Senado se abrió á las 3'30 presidiendo el señor Montero Ríos.

El ministro de Hacienda contestando á preguntas que se le dirigieron, manifestó que mientras no informe la comisión que preside el señor Allende Salazar sobre el ensayo del cultivo del tabaco en España, no puede exponer su criterio.

Después de varias preguntas sin interés, el ministro de Fomento leyó el proyecto de ley sobre crédito agrario.

Sin discusión alguna la Cámara aprueba el dictamen de la comisión de actas proponiendo que las elecciones celebradas últimamente en Valladolid sean declaradas nulas.

Se pone á discusión el proyecto de ley sobre la condena condicional en la jurisdicción de Marina y el señor Ugarte hace uso de la palabra para pedir que esa reforma se haga extensiva al ramo de Guerra.

Se aprueba la totalidad del proyecto.

Congreso

Se abre la sesión á las 3'30, bajo la presidencia del conde de Romanones.

El señor Marcos, excita el celo del Supremo para que se imponga un correctivo á las caricaturas que excitan al crimen.

Contesta el ministro de Gracia y Justicia, prometiéndolo así.

El señor Lloas, en nombre del pueblo de Olot, agradece la designación del escultor Blay para la cátedra de escultura.

Después de otras preguntas, se entra en el orden del día, continuando la discusión del Mensaje.

Interviene el señor Senante, defendiendo la enmienda por él presentada.

Ocupándose del asunto de Ferrer, afirma la exactitud de cuanto se dijo por el corresponsal de El Siglo Futuro. Ferrer estuvo en las barricadas capitaneando los grupos. Está probado, así como que fué el autor del movimiento sedicioso. A Ferrer era á quien obedecían las turbas, por ser el alma de la revolución.

Se refiere á los crímenes cometidos por las hordas salvajes en los conventos, haciendo relatos de los asesinatos perpetrados en las personas de los frailes y de las indefensas monjas, cuyos hechos se han atrevido á desmentir los repúblicanos, después de hallarse probados hasta la saciedad (Muestras de aprobación).

Contienda en el uso de la palabra, extendiéndose en consideraciones sobre lo tratado.

Se levanta la sesión.

Cuando mayor es la necesidad,

más próximo está Dios

La casa de comercio de Gruit y Steen, era á principios del siglo diecisiete, una de las más principales y ricas de Hamburgo. Pero la devastadora guerra de los treinta años al fin la hizo también sentir sus tristes consecuencias, y en grado tanto mayor cuanto más extendidos estaban ante los negocios de la casa.

Ciudades y aldeas habían sido á millares saqueadas y abandonadas, y no era de admirar que por la inseguridad de los caminos, estuviera paralizado el comercio y que particularmente fuera insignificante el tráfico en el interior de Alemania. Un comerciante tras otro se declaraban insolventes y la misma casa de Gruit veía llegar su ruina. El gran navío propiedad de la casa, estaba en la desembocadura del Elba, pero no se decidían á sacarle del puerto por causa de la guerra, á pesar de que los holandeses pagaban los géneros más corrientes á precios excesivamente elevados.

Armando Gruit, el dueño del comercio entró un día del año 1638, con Juan, un experto servidor de la casa, en el escritorio, para hacer el balance. «Esto no puede continuar así por mucho tiempo, dijo al fin Juan, hay que emprender otro rumbo. Déjese por un año el barco y todo el dinero y bisutería que sea posible, yo mismo voy con ello á América. Usted sabe que he estado allí dos veces en mi juventud y que entiendo el negocio; con la ayuda de Dios todo saldrá bien».

Los dos deliberaron largamente sobre esta ocurrencia y después que examinaron los riesgos y la ganancia posibles, convinieron ambos en que Juan debía hacer el viaje.

Cuatro semanas después, el señor Gruit con el traje de consejero, acompañaba á su tenedor de libros hasta el puerto, donde un gran gentío esperaba la salida del magnífico barco. Algunos amigos del comercio se acercaron á saludarlo y manifestaban tímidamente que deseaban no fuera aquella una empresa excesivamente arriesgada. Pero Juan replicó: «Nada hay que temer, señores míos; oro firmemente que volveremos á vernos sanos y salvos, pues confío en el buen proverbio: Dios no abandona á ningún alemán».

Sonó entonces la primera señal de partida, y el bote que debía llevar al viejo Juan llegó á la orilla. Este estrecho por última vez la mano de su señor, se embarcó y se alejó de allí. Leada el ancla y disparado el último cañonazo, el navío, empujado con todas sus banderas, marchó á toda vela en busca del mar.

Habían transcurrido tres trimestres sin que se hubiese recibido ninguna noticia de Juan, pero en cambio corrían vagos rumores de haberse perdido algunos navíos mercantes alemanes en las proximidades de Nueva Amsterdam.

En el semblante de Armando Gruit se reflejaba cada día mayor preocupación. Había sufrido grandes pérdidas por quiebra de varios comerciantes de Brunswick, Nuremberg, Amberg y Ulms, y diariamente le llegaban noticias de nuevos quebrantos. Al terminar el año oteó sus libros y vio comprobado lo que ya se temía; sus deudas excedían á su caudal. Dejó, entonces, con lentitud la pluma, cerró pausadamente el libro y sollozando subió con pesadez desde el escritorio á las habitaciones de la familia. Vistióse con todas las insignias de consejero y se despidió de su mujer y de sus tres hijos, manifestándole que tenía sesión. Rodeando las calles principales, llegó al Concejo; un criado le llevaba el pesado libro mayor. En el Ayuntamiento se despojó ante sus asombrados compañeros, de las insignias de su cargo y declaró su insolvencia.

Fácil es de imaginar la gran sorpresa producida por la suspensión de pagos de la acreditada casa de Gruit y Steen. Un minucioso examen de los libros, llevó el convencimiento al ánimo de todos de la irresponsabilidad de Armando y decidieron concederle medio año de plazo, como tiempo más que suficiente para que pudiera aguardar el regreso de Juan, si el navío no se había desgraciado.

Pero expiró el plazo, pasaron dos meses más y Juan no venía. Los asuntos de Armando habían empeorado.

Los acreedores, ya exasperados por la prórroga del medio año, clamaban tan insistentemente por el estricto cumplimiento de la ley, que la superioridad tuvo que dejar expedido el camino del derecho, y ordenó la subasta de todos los bienes de la casa Gruit.

Todo fué colocado bajo la salvaguardia de los sellos, reservando únicamente para el pobre Gruit y para su familia, un pequeño cuarto, situado á la izquierda de la entrada principal, que ordinariamente servía de dormitorio á la servidumbre de la casa.

Comenzó la subasta en el espacioso despacho, situado frente á aquel cuarto, desde donde se podía oír claramente la voz del pregonero.

Cada golpe del martillo, sentíalo atronando en su corazón; profundamente preocupado, sentose al pie de la ventana y se puso á contemplar la muestra de su vecino, el hosteler de los viajeros de América. Su mujer estaba sentada en lo más retirado del cuarto, con los ojos enrojecidos por el llanto, y los tres muchachos jugaban con el perro.

Entró el alguacil y dijo compasivo: «Señor don Armando, me mandan que lleve, el sillón. Armando gimió y las lágrimas asomaron á sus ojos; en este sillón había muerto dulcemente su buen padre y por ello le conservaban en la casa como una reliquia. Ahora se le llevaban, pero toda la familia le siguió, como si no pudieran separarse de él».

El pregonero gritó: «Un sillón en buen uso, guardado de terciopelo y siguió una larga pausa, pues todas las miradas estaban dirigidas á los afligidos habitantes de la casa. Al fin alguien ofreció por el cuatro marcos, y el pregonero dijo, malhumorado: «Cuatro marcos, á la una».

En este instante se oyó una fuerte voz de bajo por la abierta ventana: «Cuatrocientos marcos por primera vez».

Todo el mundo se asombró. El perro se precipitó con violencia, ladrando alegremente, hacía la puerta.

Entró entonces un hombre, vestido de marinero, en el local de la subasta y dijo energicamente, mientras golpeaba sobre la mesa con una caña de indias: «Cuatrocientos marcos por segunda, tercera y última vez».

«¡Dios mío, Juan! exclamó Armando, abrazándose á su cuello.

Aquel continuó: «Sí, yo soy Juan que acabo de dejar vuestro navío en el puerto lleno de oro y de géneros».

«Ahora os vais todos», dijo á los circunstantes, la subasta ha terminado; mañana, en el Concejo, se pagarán las deudas y los intereses. Debeis saber que, por la voluntad de nuestro justo Dios, la casa de Armando Gruit y Steen sin permanecer en firme. Y ya es hora, mi señor don Armando y mi señora doña Isabel, de que recibais los cariñosos y alegres saludos que, al regresar á la amada patria, os dirige vuestro viejo Juan».

(De J. P. Hebel)

CORREO DE MADRID

De la Presidencia

Esta mañana han visitado al señor Canalejas los señores conde de Romanones, Merino, Miranda y García Prieto, habiéndose dicho que la visita está relacionada con la nota que el señor Ojeda anuncia que viene por correo y que contiene una enérgica protesta contra el proyecto de ley, prohibiendo el establecimiento de nuevas órdenes religiosas en España, recientemente leído en el Senado.

Según noticias en la protesta se sostiene firmemente que estas cuestiones solo pueden tratarse de acuerdo con el Vaticano.

La embajada de París

Según ha manifestado el señor Canalejas el señor León y Castillo, será sustituido en la embajada de París, condecorándose el conde de oro.

Será sustituido por el señor Pérez Caballero.

También el Gobierno francés ha acordado sustituir á M. Revoll, su embajador en Madrid, encomendándole otro alto cargo.

Soly Ortega no habla

El señor Sol y Ortega ha hablado con el presidente del Consejo de ministros, habiéndole notificado que no piensa tomar parte en el debate sobre los sucesos de Barcelona.

En Perpiñán

En Ceret han celebrado un mitin numeroso anarquistas y revolucionarios españoles.

Todos los oradores hicieron la apología de los sucesos de Junio en Barcelona y protestaron en tonos violentísimos contra la actitud pasiva con ellos de las policías francesa y española.



EL SEÑOR Don José María de Herrán Zulueta

ha fallecido hoy en esta ciudad

A LOS 89 AÑOS DE EDAD

después de recibir los santos Sacramentos

D. E. P.

Sus hijas, hijos políticos, nietos, nietos políticos, viznietos, primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amigos se dignen encomendar a Dios el alma del finado, y asistir a la Misa de Funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana 13, a las nueve de la misma, en la iglesia parroquial de San Lázaro, acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio, por cuyas obras de caridad les quedarán agradecidos.

El duelo se despide definitivamente en el Cementerio.

Palencia 12 de Julio de 1910.

Descarrilamiento

Dicen de San Petersburgo que cerca de la estación de Kisilawat ha descarrilado un tren de viajeros resultando 19 muertos y 20 heridos.

De Marsella

Procedente de Alejandría ha llegado el exaltado Abdelaziz, con un séquito de tres personas.

De París

Los periódicos, con unanimidad, expresan su sentimiento por la marcha del marqués del Muni quien dicen fue uno de los que más contribuyeron a la amistad franco-española, sin que ningún incidente pudiera quebrantar ésta. Sin embargo dan al señor Pérez Oaballero una calurosa bienvenida y recordando la manera simpática para Francia, con que defendió los intereses de su país en Argeliras, ensalzan sus altas cualidades y vasta inteligencia.

QUINTERO

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Para mañana, a las once, está convocada la Corporación municipal, con objeto de celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria, si se renne suficiente número de concejales.

Los asuntos que figuran en el orden del día son los siguientes:

- 1.º Acta de la anterior.
2.º Comunicación de la Intervención de Hacienda relativa a la aplicación del recargo sobre la contribución industrial.
3.º Id. del señor gobernador civil remitiendo ultimado un expediente de expropiación de terrenos.
4.º Idem del fiel contraste de pesas y medidas remitiendo la cuenta de atribución de las dependencias municipales.
5.º Instancia de varios vecinos de la calle Mayor antigua, solicitando se dé salida a las aguas de la fuente próxima al llamado portal de Belén.
6.º Idem de don Juan González Revilla, en réplica de que se prohiba el paso de carros por la senda o camino entre fincas de su propiedad en las afueras del Puente Mayor.
7.º Idem en petición de licencia para obras particulares.
8.º Idem de varios sobre concesión de socorros para baños.
9.º Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

EL INSTITUTO DE CRÉDITO AGRICOLA

En la sesión que ayer celebró el Senado se leyó el proyecto de ley creando esta institución.

El proyecto consta de 27 artículos en los cuales se dispone que el Instituto funcione bajo la dependencia del ministro de Fomento; asumirá las facultades que competen a la Delegación general de Pósitos y al Ministerio. Actuará como entidad financiera en lo que sea necesario para fomentar las instituciones que le estén subordinadas.

Ejercerá la inspección necesaria en la marcha de las demás sociedades de crédito y seguro agrícola sirviéndolas de centro consultivo y protector.

A propuesta del Instituto, se crearán Bancos regionales en el lugar y número que disponga el ministro.

Al frente del Instituto habrá un director nombrado por el ministro el cual disfrutará un sueldo de 20.000 pesetas anuales.

Habrá un Consejo de administración que celebrará cuatro reuniones anuales; y sus consejeros percibirán veinte pesetas de dietas.

Habrá también bancos regionales que tendrán como mínimo un millón de pesetas de capital. Los directores de los

mismos serán nombrados a propuesta del Instituto y serán asesorados por consejos constituidos por vocales pertenecientes a las distintas entidades agrarias.

Estos bancos facilitarán préstamos a las instituciones agrícolas o agricultores que los reclamen; vigilarán los Pósitos y les autorizarán para constituirse en Casas de ahorros. Abrirán cuentas de crédito a los labradores, y descontarán letras sobre productos agrícolas.

Para garantizar la buena inversión del capital de estas instituciones, sus juntas administrativas serán responsables de los préstamos que acuerden sin suficiente garantía.

El Instituto podrá declarar extinguidos los Pósitos por mala administración, ó cuando inmovilizando un capital no presten servicios a la agricultura.

El Instituto prestará apoyo a las Corporaciones agrícolas que establezca la iniciativa particular, y especialmente aquellas que tiendan a facilitar la parcelación de las tierras. Dichas entidades, necesitarán poseer un capital de 500.000 pesetas para obtener el apoyo del Instituto y deberán inscribirse en sus registros.

El Instituto hará las propuestas para declarar a los Sindicatos agrícolas con derecho a las exenciones y prerrogativas legales.

El Instituto girará las visitas de inspección que juzgue prudentes y cuando por el resultado de ellas notase extralimitaciones, elevará sus quejas al Ministerio para la resolución correspondiente.

El ministerio de Fomento queda encargado de redactar el reglamento especial por el que habrá de regirse el Instituto, para cuya instalación y sostenimiento se presupuestan 175 mil pesetas.

Y para constituir el capital del mismo, el Gobierno negociará con bancos e instituciones de crédito, la manera de obtener fondos para fundar los establecimientos que han de prestar auxilios a los agricultores.

No excederá la suma total de las operaciones de crédito que estas instituciones autoricen de 50 millones de pesetas.

Este Instituto tendrá un Consejo de Administración con facultades consultivas y resolutorias, formándole cuatro vocales en representación del Consejo de producción u organismo que le sustituya, Federaciones agrarias, Junta agronómica y Asociación de ganaderos.

Habrán también vocales electivos y estos les elegirán las entidades que faciliten dinero al Instituto por más de diez millones de pesetas.

Las Ojyas rurales y Sindicatos agrarios nombrarán un vocal por cada 20 millones de habitantes. Los Pósitos elegirán también un vocal.

El nombramiento y separación de los empleados del Instituto de crédito agrícola les hará el director del mismo y los ratificará el Consejo de Administración.

DE SOCIEDAD

Próxima boda

Se ha concertado el enlace de la bellísima y encantadora señorita Purita Camp, perteneciente a una distinguida familia andaluza, con nuestro querido compañero de Redacción y crítico literario de este periódico Marciano Zurita.

La boda se celebrará el próximo mes de Enero.

Nerológicas

Después de recibir los Santos Sacramentos ha fallecido en esta ciudad a la avanzada edad de 89 años, nuestro estimado amigo el respetable señor don José M.º de Herrán Zulueta, persona estimadísima y que gozaba de generales simpatías en la población.

A sus hijas y demás distinguida familia, acompañamos en el justo dolor que les embarga por tan sensible pérdida, enviándoles al mismo tiempo la expresión del más sincero pésame.

ACCIDENTE DESGRACIADO

UN SARGENTO MUERTO

Las primeras noticias

Un rumor tristísimo referente a haber ocurrido grave, inesperado y casual suceso, ha circulado en la mañana de hoy por nuestra población, causando como es de suponer, impresión profunda en todo el vecindario.

La fatalidad, la inesperada desgracia llevó el luto y la desolación a un risueño hogar, en donde hasta ese momento todo era dicha y bienestar.

Un accidente casual, un hecho de esos que ocurren porque el fatal destino así lo obliga en esa serie de desgracias que se suceden en el mundo, ha motivado la muerte de un estimadísimo sargento del regimiento de Talavera que guarnece esta plaza, llenando de consternación a todos los jefes, oficiales, clases e individuos del cuerpo.

La fatal nueva, la triste noticia fue bien pronto del dominio público.

Llámase la víctima de ese inesperado accidente, don Serafín Magariño.

Como ocurrió

Para cerciorarnos de la veracidad del rumor y conocer el hecho, acudimos al cuartel de San Fernando, visitando al digno coronel de Talavera, don Joaquín Rosillo, quien profundamente impresionado, nos relató lo sucedido, lamentando la desgracia.

En la mañana de hoy, se encontraba la fuerza del regimiento citado practicando ejercicios de instrucción de tiro al blanco, en el sitio denominado «Pago de la Miranda», en el campo de tiro.

Terminado el ejercicio, todo ello con la disciplina reglamentaria que en estos casos se exige, reconociendo el maestro armero una carabina, de la cual no había salido el proyectil, tuvo la desgracia de que saliera el tiro inesperadamente, alcanzando al sargento Magariño, quien quedó muerto casi instantáneamente.

Consternación

El desgraciado sargento cayó extímido al suelo y en torno suyo se agolparon todos los jefes y oficiales, así como el médico militar y el capellán, viéndose que eran eficaces los auxilios de la ciencia pues en breves momentos expiró.

El infeliz deja mujer y dos niños de corta edad, cuya familia se encuentra ausente, según unos en Burgos, y según otros, en un pueblo de la provincia de Salamanca.

Se han escrito varias cartas al punto donde reside su familia, para que se le prepare, a fin de que la triste desgracia no le sorprenda de momento.

El Juzgado

A las doce de la mañana se personó en el campo de tiro el Juzgado de instrucción militar, practicando las diligencias propias del caso y ordenando el levantamiento del cadáver al que se le practicó la autopsia por los facultativos.

Por dicho Juzgado se instruye la oportuna sumaria, según determina la ley.

El entierro

Hemos oído que el entierro de la víctima de este desgraciado accidente se verificará mañana y promete constituir una imponente manifestación de duelo, presidiendo las autoridades militares.

También oímos decir que sus compañeros del cuerpo le dedicarán un recuerdo, como último tributo de amistad y de cariño.

Sin duda alguna, podemos asegurar que el acto ha de ser verdadera manifestación de sentimiento, pues el finado era apreciadísimo de sus jefes y compañeros, por sus excelentes dotes de carácter y otras hermosas cualidades, contando, pues, con numerosas simpatías.

Contaba el sargento Magariño, según dicen sus amigos, 27 años de edad.

Hacia cuatro años que era sargento y prestó todos los años de servicio militar, en este regimiento.

En el momento de ocurrir el desgraciado accidente, se le prestaron los auxilios espirituales.

El cadáver fué conducido al depósito del Hospital, según nos han dicho.

Descanse en paz el infortunado sargento y reciba toda su familia, el más sincero pésame por la inmensa desgracia que la aflige, elevando al Cielo una oración por el eterno descanso del finado y pidiendo al Todopoderoso conceda a su atribulada esposa, la resignación que ha de necesitar, cuando comience la fatal nueva, para sobrellevar tan rudo golpe, pues bien agena estaba ella de recibir esta noticia que viene a llenar de desolación un hogar venturoso y a privar de los besos paternales a dos tiernas criaturas.

El gobernador militar de la plaza ha telegrafiado al excelentísimo señor capitán general de la región, comunicándole el triste suceso.

A su vez, el señor gobernador civil telegrafió al ministro de la Gobernación y ordenó que el inspector de vigilancia,

señor Fernández, acudieron al campo de tiro, por si sus auxilios fueran precisos, cuya orden cumplimentó dicho jefe de policía.

El proyectil, según nos dijeron los dignos militares, le penetró por la espalda, saliendo por la parte derecha del pecho.

A última hora, se asegura que la esposa é hijos del infortunado Serafín Magariño, se encuentran pasando una temporada con la familia de éste, en la provincia de Salamanca, de donde es natural.

INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA

(De nuestros corresponsales)

Saldaña, 10.—En breve aparecerá en el Boletín Oficial de la provincia, la vacante de médico titular de esta villa de Saldaña, para la asistencia de 125 familias pobres, con la dotación anual de 1500 pesetas.

Se concede un plazo de treinta días, a contar desde que se publique el anuncio en el Boletín Oficial, para poder solicitar dicha plaza.

Podrá solicitarla todo el que sea doctor y haya tenido cuatro años, por lo menos, de práctica.

El agraciado podrá coger avenidas con el vecindario y demás de los pueblos limítrofes, siempre que éstos no disten de la villa más de 6 kilómetros.

Se calcula que el médico anterior, don Federico Ocoz, recaudaba todos los años unas 12.000 pesetas.

NOTAS MILITARES

Ha sido nombrado juez instructor de la plaza de Melilla, el teniente coronel del regimiento de Talavera don Inis Torón Campuzan.

También son baja en dicho regimiento el veterinario don Abelardo Opacío, y capellán don Eduardo Carril, el primero por ascenso y destino al segundo regimiento de artillería de montaña y por pase al regimiento infantería de Zaragoza el otro.

El veterinario provisional don Ricardo Santos González, es alta en el regimiento de Talavera, procedente del regimiento cazadores de Almansa.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

San Anacleto papa y mártir, San Serapión mártir, San Eugenio obispo, San Joel y San Eudros profetas.

BOLETIN LOCAL

Mateadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas, 8; terneras, 3; carneros, 2; cerdos, 75; lechazos, 0; ovejas, 0; cerdos, 0.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Patrio Rodríguez Antolínez, casado, de 42 años, hospital; Teodoro de la Cruz Infante, soltero, de 21 años, Plaza de Santa Marina, 14.

Nacimientos.—Enriqueta Llamas Sánchez, hija de Saturnino y Regina, Barranetes, 7.

Carre

Día 11 de Julio.

Sin movimiento.

Existencia.—49 varones y 6 hembras.

Total.—55.

NOTICIAS

Los Ayuntamientos de Husillos, Soto de Cerrato y Santoyo, envían el extracto de los acuerdos tomados en el segundo trimestre del año actual.

Por causar daños en un sembrado, ha sido denunciado un vecino de Becerril.

Según comunicación del alcalde de Camporredondo, en aquel pueblo no se han impuesto multas por infracción del descanso dominical, ni por el juego.

Matemáticas puras.—Con un garrafón de 4 litros de Agua de Colonia de Orives que enviase, previo reembolso de 16 pesetas franco esacciones, hay para echar de agua, que usase comunmente para lavarse 300 veces en cantidad que cabe una copa de Licor. Es decir, con 4 litros hay para más de dos años. Gasto diario, 2 céntimos. Farmas y Perfums.

Según nuestras noticias, han interpuerto recurso de casación ante el Tribunal Supremo, dos de los sentenciados en el proceso de Saldaña, visto hace poco tiempo en esta Audiencia.

Para el jueves 14 del corriente a las once de la mañana está convocada la junta provincial de Instrucción pública, con objeto de celebrar sesión para tratar asuntos de trámite.

El sábado publicó el Boletín Religioso de la diócesis de Burgos un editivo, convocando a concurso para la provisión de curatos vacantes en aquel arzobispado, con término de 60 días, que concluyen en 7 de Septiembre.

Los ejercicios de oposición se verificarán en los días 27 y 28 del mes.

Entre los curatos vacantes, cuya provisión comprende más de seis plazas, figuran las parroquias de Esteban, San Lesmes Abad y San Lorenzo el Real, de dicha ciudad, y los siguientes:

De término, 9; de ascenso, 44; de rales de primera, 99; de rales de segunda, 206.

Agua de Belascoain

La más eficaz para los enfermos de los dos de infección trica.

La Sociedad Anónima Española de dinamita, ha sido autorizada para vender 300 kilos de dinamita a José J. Quesada, de Cervera.

En el día de ayer el Senado celebró las elecciones de senadores en Valladolid el día 22 de Mayo, habiendo sido aprobado en dictamen al dictamen de la comisión de dictamen en el sentido expuesto.

Según dicen de la vecina capital noticia circuló rápidamente originando varios comentarios.

No faltaban conjeturas acerca de nuevas elecciones, pero todavía es pronto para decir nada seguro.

Idelmón é hijo

fotógrafos de la Real Casa Castañó, 2, Palencia San Juan, 43, Burgos

Está vacante la plaza de guarda municipal del pueblo de Osornillo, dotada con 270 pesetas anuales.

Las solicitudes hasta el día 15 del corriente.

El delegado de Hacienda ha cobrado un libramiento de 83 pesetas para pago de la caja de Depósitos.

En el certamen de tiro de que celebrado el domingo último en la finca finca que en Villodrigo posee distinguido «sportman» señor conde Encinas, tomaron parte, entre otros, los señores Julio y don Luis Polanco, haciendo varios disparos y cobrando muchas plumas.

Guía general

de Ferrocarriles

Única oficial.—Venta de ejemplares. Tarifas de anuncios y toda clase de informes; dirigirse a la administración de este periódico.

La benemérita de Barruelo ha presentado dos denuncias de caza.

Por igual motivo, ha presentado denuncia la guardia civil de Buenavista.

Mañana se publicará en el Boletín Oficial una circular de la Delegación Regia de Pósitos, que interesa a los Ayuntamientos.

En varias caballerías del pueblo Villalengua se ha desarrollado la enfermedad del muermo, con carácter alarmante.

Carrión de los Condes tiene formados los apéndices de amillaramiento rústica y urbana.

Ha desaparecido de la casa palacio en Husillos, el joven de 16 años Doncel García, hijo de Ulpiano Doncel.

Curación original del reuma

Los aldeanos de Busia, y especialmente los de los alrededores de Busia emplean un sistema muy curioso para curarse el reuma: toman baños de migas.

Estos baños los preparan del siguiente modo: buscan un hormiguero, y cuando encuentran uno reúnen en un saco migas, huevos y clara cantidad de agua del mismo hormiguero, atan muy fuerte el talego, y al llegar a casa lo ponen en un baño de agua caliente, y no tarda en adquirir el olor característico del ácido fórmico, y entonces sirve para el enfermo.

El baño ejerce una acción muy fuerte, muy energética sobre la piel, constituyendo una especie de derivativo que hace desaparecer los dolores reumáticos.

Si alguno de nuestros lectores quisiera probar las curaciones terapéuticas de este baño, debe tener presente que el agua viene estar mucho tiempo en el agua de hormigas, porque podría irritarse la piel que resultaría contraproducente.

ÚLTIMA HORA

(De nuestras conferencias telegráficas)

Consejo de ministros

En la Presidencia se ha celebrado Consejo de ministros. La reunión duró dos horas. El jefe del Gobierno dijo que en el Consejo se trató de los asuntos pendientes, que son numerosos, incluyendo los parlamentarios. Se ocuparon los ministros de la cuestión de los repatriados. Sobre este asunto se acordó en que puedan regresar quienes se encuentren en condiciones de volver, a estos se les auxiliará pecuniariamente si es necesario, en el caso de que carezcan de recursos para hacerlo. Se aprobaron va los expedientes a trámite. Al salir los ministros é interrogados por los periodistas, nada dijeron sobre la nota del Vaticano. El señor Ojeda se encuentra enmo.

Las negociaciones

Nada se dice estos días de la marcha de las negociaciones que el gobierno sigue con la Santa Sede. A pesar de no saberse nada, se supone que hay malas impresiones y se relaciona esta impresión con la nota recibida del Vaticano sobre la ley llamada del candado.

Calbetón á Barcelona

Hoy marchará á Barcelona el ministro de Fomento, con objeto de inaugurar las obras del puerto.

Una manifestación

En Palma sigue ensalzándose el imponente acto del brado con motivo de la grandiosa manifestación católica celebrada allí.

Una negativa

El ministro señor Valarino contestará negativamente en las Cortes la petición hecha á fin de que los señores obispos y párrocos puedan inspeccionar la enseñanza pública.

Interpelaciones

Se han constituido varios tarnos para contestar á las muchas interelaciones que se anuncian.

Un crédito

Se tratará en el Parlamento el asunto referente á la petición de un crédito para conmemorar el Centenario de las Cortes de Cádiz.

La Exposición de Bruselas

Correspondiendo á la invitación que se hizo, será probable que los señores Canalejas y Calbetón visiten en Octubre próximo aquella Exposición universal.

Ampliación del Consejo

En el Consejo de ministros, del cual doy cuenta anteriormente, se aprobaron algunos expedientes referentes á cesión de edificios para escuelas, así como la petición del general de infantería de Marina, señor Díaz del Río, solicitando su ascenso a teniente general del ejército.

Donación de una isla

Uno de estos días será firmada la escritura de donación de la isla de Cortegada.

Quintero

LA BOLSA

Cotización del 11 Julio

Table with financial data: Renta perpetua al 4 por 100 interior, al contado, 84 75; Renta id. de mez., 84 75; Renta id. del próximo, 00 00; Renta por 100 amortizable, 101 30; Exterior estampillado, 00 00; Acciones del Banco de España, 459 00; Acciones de Tabacos, 867 00; Paris, vista, 7 25; Londres, vista, 27 12.

MERCADO DE PALENCIA

12 de Julio. Nota de precios recogida en las oficinas del Consejo provincial de Agricultura. Precios que han regido: Trigo a 43-50 rs. las 92 libras; Centeno a 31 las 90; Avena a 15 fanega; Yeros a 31.

Farmacia

Se vende la de Antilla del Pino, pueblo de esta provincia, á seis kilómetros de la capital. Es de moderna construcción. Solo el pueblo produce 3.000 pesetas cobradas por trimestres vencidos, pocos gastos de reposición y susceptible de aumentarse los ingresos por carecer de farmacia los pueblos inmediatos. Para tratar, dirigirse á su dueño Arturo Garmar, en dicho pueblo.

Peinadora

Se ofrece á domicilio Antonia Garmar; Mayor pral., 212, informará.

Colocación

La desea para escribiente, joven de 17 años, bien impuesto; informará Angel Nieto Sahagún, en Fuentes de Nava.

Casa

Se vende la señalada con el núm. 15 de la calle de Monflorado; para tratar, con su dueño Celestino Pérez, en la misma.

Ama de cria

Se necesita para criar en su casa, con leche fresca; informarán en la calle Mayor principal, núm. 26

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA PROVINCIA. Precios de suscripción: PALENCIA. (Mes. 1 peseta. Año. 10) TRIMESTRE. 4 SEMESTRE. 7'50 (Año. 14) BUREAU. 14

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre. Las suscripciones por año en la capital se pagan adelantadas.

COMUNICADOS

En 3.ª plana á una peseta línea. PAGOS ADELANTADOS. Además todo anuncio pagará 10 céntimos per concepto de timbre.

ANUNCIOS

En 1.ª plana á 12 céntimos línea. En 2.ª 8 En 3.ª 6 En 4.ª 4 En 5.ª 3 En 6.ª 2 En 7.ª 1 En 8.ª 1 En 9.ª 1 En 10.ª 1 En 11.ª 1 En 12.ª 1 En 13.ª 1 En 14.ª 1 En 15.ª 1 En 16.ª 1 En 17.ª 1 En 18.ª 1 En 19.ª 1 En 20.ª 1 En 21.ª 1 En 22.ª 1 En 23.ª 1 En 24.ª 1 En 25.ª 1 En 26.ª 1 En 27.ª 1 En 28.ª 1 En 29.ª 1 En 30.ª 1 En 31.ª 1 En 32.ª 1 En 33.ª 1 En 34.ª 1 En 35.ª 1 En 36.ª 1 En 37.ª 1 En 38.ª 1 En 39.ª 1 En 40.ª 1 En 41.ª 1 En 42.ª 1 En 43.ª 1 En 44.ª 1 En 45.ª 1 En 46.ª 1 En 47.ª 1 En 48.ª 1 En 49.ª 1 En 50.ª 1 En 51.ª 1 En 52.ª 1 En 53.ª 1 En 54.ª 1 En 55.ª 1 En 56.ª 1 En 57.ª 1 En 58.ª 1 En 59.ª 1 En 60.ª 1 En 61.ª 1 En 62.ª 1 En 63.ª 1 En 64.ª 1 En 65.ª 1 En 66.ª 1 En 67.ª 1 En 68.ª 1 En 69.ª 1 En 70.ª 1 En 71.ª 1 En 72.ª 1 En 73.ª 1 En 74.ª 1 En 75.ª 1 En 76.ª 1 En 77.ª 1 En 78.ª 1 En 79.ª 1 En 80.ª 1 En 81.ª 1 En 82.ª 1 En 83.ª 1 En 84.ª 1 En 85.ª 1 En 86.ª 1 En 87.ª 1 En 88.ª 1 En 89.ª 1 En 90.ª 1 En 91.ª 1 En 92.ª 1 En 93.ª 1 En 94.ª 1 En 95.ª 1 En 96.ª 1 En 97.ª 1 En 98.ª 1 En 99.ª 1 En 100.ª 1

Sellos de cauchout

y trabajos en litografía. Se reciben encargos en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, sirviéndose con toda rapidez, esmero y economía.

Gran Hotel-Restaurant SAMARIA

El más antiguo de la capital, recientemente restaurado con todos los adelantos más modernos, calefacción á vapor en todo el Hotel, salón de visitas, lectura y piano, luz eléctrica, timbres, garas para automóviles y cochera para carruajes, servicio completo de toda clase de coches para bodas, bautizos, paseos y excursiones, propiedad del Hotel, ómnibus con el nombre de la casa á todos los trenes.

Precios desde 6 pesetas en adelante incluido la calefacción.

San Juan, núm., 2 Casa del Paso—Palencia

Sucursal: Fonda-Café Villafranca, Alceda, Ontaneda, Santander. NOTA Desde el día 1.º de Junio se han puesto en circulación abonos transferibles de 10 cubiertos á 25 pesetas.

FUENTE-SANTA

Balneario de Buyeres de Nava (Asturias)

Temporada oficial: de 18 de Junio á 30 de Septiembre

Dos manantiales.—Aguas sulfurado-cálcicas-azoadas, de 25.º centígrados. Aguas sulfato-ferruginosas, arsenicales, radioactivas, de 21.º centígrados. Las primeras, de eficacia comprobada en el berpetismo, esarofulismo, artritismo cutáneo, reuma, eatarro de las mucosas nasales, faringias y del pulmón y enfermedades de la matriz. La famosa fuente del Director sulfato-ferruginosa, arsenical, es insustituible para combatir el anemia, clorosis y los desarreglos menstruales. Instalación balnearia de las más modernas Hotel confortable y económico. Situado este establecimiento al pie de la Sierra de Peña Mayor, ofrece al bañista los más variados panoramas gozando de un clima delicioso. El viaje se hace por la línea de Asturias hasta Oviedo y desde este punto por la línea de Oviedo á Santander, hasta la estación de Fuente-Santa, donde hay cómodos carruajes que en diez minutos recorren el frondoso trayecto hasta el Balneario. Gratuitamente se envían guías, pidiéndolas al administrador del Balneario, quien facilitará toda clase de informes.

Médico Director: D. MANUEL VAZQUEZ LEFORT. Del Hospital Oltmico de San Carlos y de la Beneficencia Municipal de Madrid

1910 AÑO XXXII ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA. CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL. (BALL, BALLIBRE). CONTIENE: DATOS: Estadística—Geográfica—Histórica—Descriptiva—Monumentos—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercios.—Industrias.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos puedan ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales é eclesiásticas. ESPAÑA: Parte oficial; La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc. Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles. España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, historia y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, circulos, etc. La parte oficial de todos los pueblos. Las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes los ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y colocados con suma precisión especialmente para esta publicación. PORTUGAL: Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior. AMÉRICA: Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, escritos en español é inglés. Indicador de los habitantes de la Habana por sus dos órdenes de apellidos y profesiones. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla. Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior. ESTADOS HISPANOAMERICANOS: 1.º América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana. 2.º América del Norte: México. 3.º América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Caracas. De estos países, á más de los nombres, apellidos y domicilios de las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio, se dan amplias referencias. FILIPINAS: Complete descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.

PRECIO: 25 PTAS.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

Table with financial guarantees: Capital social: Suscrito 5.000.000, Desembolsado 1.500.000; Reservas: Estatutaria 1.000.000, Técnicas y de garantía 1.035.479,68; Inversiones y fondos disponibles 3.590.651,76; Sinistros satisfechos 13.044.164,21.

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624 BARCELONA

Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1910. Representante en Palencia don Lacio González E. de Medina, corredor de Comercio colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

GRAN FONDA Y CAFÉ VILLAFRANCA

ALCEDA Y ONTANEDA (PROVINCIA DE SANTANDER). Esta antigua y acreditada Fonda sigue como en años anteriores bajo la dirección del propietario del Hotel Samaria de Palencia.

El servicio de coche, tanto á la estación de Ontaneda como á los balnearios de Alceda y Ontaneda es gratis para los viajeros que se hospeden en dicha Fonda.

BALNEARIO DE FUENTE NUEVA DE VERIN (PROVINCIA DE ORENSE)

Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 de Septiembre

Este Balneario, que cuenta con una magnífica instalación hidroterápica, es el más próximo á la villa de Verín donde existen hoteles confortables.

El viaje desde Oranse puede hacerse en automóvil ó coche, invirtiendo las primeras cuatro horas en el recorrido.

De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías.

MUY INTERESANTE

Para todas las familias que necesitan una máquina de coser, bordar ó hacer media.

La casa de GUILLERMO DEL PASO ofrece al público en general los últimos modelos de máquinas de coser y bordar sin necesidad de cambiar piezas. Unica casa que tiene este privilegio.

Ruego al público no se deje suggestionar de algunos de mis competidores que emplean medios falsos, desacreditando esta casa tan acreditada y surtida.

Las más elegantes, sólidas, ligeras y perfectas á 2'50 semanales

Esta casa arregla las máquinas de coser «Singer», «Wertheim» y todos los sistemas antiguos y modernos.

Agujas y piezas de recambio en todos los sistemas.

Enseñanza á bordar gratis. Máquinas de hacer medias, festones, ojales y otras industrias.

Las máquinas de coser y bordar «Seidel», «Naumam» y «Gritze» han sido premiadas en varias Exposiciones con medallas de oro y tienen las fábricas más grandes del continente.

Todo garantizado. Visitar este establecimiento antes de comprar.

GUILLERMO DEL PASO

Calle Mayor principal, 244 al 254. Automóviles y bicicletas en el Garage de Palencia

CHOCOLATE DE LA TRAPA. FABRICADO POR Los Religiosos Cisercenses. TRAPENSES. DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARRAS. Table with product details: Tres marcas, Gramos, Pastillas, Precios. I De la Trapa 400, 14, 16, 24; II De la familia 400, 14, 16; III Económico 350, 16. Precios: 5, 6, 7, 8, 10 rs.; 6, 7, 8, 10 rs.; 4, 5 rs.

CATARROS-TOS Pectoral Cardin

Insustituible en las afecciones respiratorias. Una siempre toda clase de Constipados, Bronquera, Asma, Bronquitis y es poderoso auxiliar para evitar y combatir la Tisis. El médico, el farmacéutico, cuantos conocen este preparado darán testimonio de sus eficacísimos resultados. Los padecimientos más rebeldes no se han resistido á este medicamento poderoso

Mineral, natural, gaseosa

Agua de Borines

ALCALINA, BICARBONATADA - SÓDICA
RIÑONES
HIGADO, DIABETES
SIN RIVAL
ESTÓMAGO

PIDASE
EN FARMACIAS
DROGUERIAS, HOTELES
Y RESTAURANTS

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA
Gran establecimiento en Asturias, cerca de Covadonga y los Pirineos. Abierto de 15 de Junio a fin de Septiembre
Depósito: Echard, 7, bajo



LA SUPREMACÍA DE LA
MAQUINA SINGER
— Su éxito sostenido y aumentado durante sesenta años y en la actualidad pasan de 100 MILLONES DE MAQUINAS SINGER —
— Su éxito sostenido y aumentado durante sesenta años y en la actualidad pasan de 100 MILLONES DE MAQUINAS SINGER —
LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MAQUINAS PARA COSER
SINGER "66"
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS GRANDES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIMODO CUANTOS MEJORES Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

ESTABLECIMIENTO EN PALENCIA:
Mayor pral., 84 y 86

Maquinaria agrícola



Jorge Martín e Hijos

ALAEJOS

Deposito central del Norte: PALENCIA.— D. Sancho, 19

Tenemos a disposición de nuestra numerosa clientela las mejores marcas en Segadoras-gavilladoras y Segadoras-atoradoras, ambas construidas con arreglo a los últimos adelantos. Piedras afiladoras (de agua). Rastrillos respigadores de dientes planos y redondos a precios muy reducidos. Norias para riego en diferentes tamaños. Arados de todas las clases en verdadera fija con punta de formón propios para terrenos pedregosos y con piqueras; Arados giratorios, Visureos, Trisurcos, Cuatriscuros, Cultivadores, Gradas rotativas de estrella. Rodillos desterronadores de discos lisos y de estrella. Sembradoras de 7 y 9 rejas. Esparcedoras de abono vegetal. Trituradoras de uva. Prensas de uva. Malcates. Sulfatadores. Azufradores. Los renombrados Bages de Alaejos y toda clase de piezas de recambio.

Especialidades de esta Casa

LA TRILLADORA «MARTIN» de tracción directa, su adquisición es de indiscutible conveniencia para todo labrador, proporciona grandes economías, demanda poca fuerza y es muy fácil su manejo. Gran diploma de honor y medalla de plata en la Exposición de 1.º de Septiembre de 1909, Palencia.

AVENTADORAS marca «ALAEJOS», el modelo construido para este año merece ser adquirido, aconsejados por la práctica, acabamos de introducir en ellas varias reformas, por las que nuestras AVENTADORAS funcionan con sorprendente ligereza, despañan y limpian con gran perfección y su hermosa construcción ofrece resistencia y solidez, ambas cualidades de un valor inapreciable en la práctica.

RESPIGADORAS «BUIRON», fabricadas exclusivamente para el manejo de una sola persona, economizan tiempo y trabajo, resultados prácticos, su precio es baratísimo.

SEMBRADORAS DE REMOLAJA, muy útiles para esta operación; no demandan fuerza ninguna y se conducen a mano.

Correspondencia, catálogos, a nuestro representante

DON PERFECTO POLLOS

Depósito: Calle de D. Sancho, núm. 19.—Palencia

BALNEARIO DEL INICIO LUGO

AGUAS FERRUGINOSAS ARSENICALES

Especiales en la anemia, clorosis, dismenorrea, etc., y enfermedades nerviosas neuro-astenia, histerismo, etc.

Temporada de 1.º de Julio a 20 de Septiembre

ITINERARIO.—Estación de Bóveda, de donde salen coches a la llegada de los trenes correos que conducen los agüistas al Establecimiento, por 3 y 4 pesetas asiento.

Hospedajes de 5, 8 y 9 pesetas, con habitación, servicio, dormitorio y comida.

De venta en todo tiempo en las Farmacias y Droguerías principales.

CONSTRUCCION E INSTALACION

PARA RAJOS

MOISES DIEZ

PALENCIA

Frente a la Estación



GRAN JOYERIA, PLATERIA

Y RELOJERIA DE
DIEZ
Mayor, 70, esquina al Patio de Castaño
PALENCIA

Esta antigua y acreditada casa ofrece a su clientela un gran surtido en relojes de todas clases en pared y bolsillo de las mejores marcas conocidas.

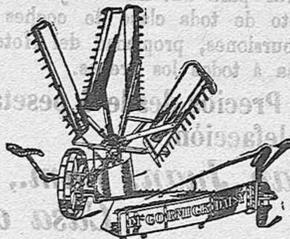
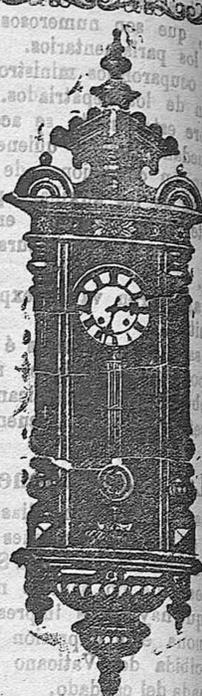
Gran surtido en JOYERIA y PLATERIA, últimos modelos creados, a precios sin competencia.

Especialidad en artículos propios para bodas.

Gran surtido en pulseras de pedida
JOYERIA—DIEZ—PLATERIA

Esquina al Patio de Castaño, Palencia

Mayor principal, 70



Maquinaria Agrícola e Industrial
y Oficinas Técnicas
GARTÉIZ HERMANOS, YERMO Y CA

VALLADOLID, Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9

Casa en BILBAO: Gran Vía, núm. 20

Maquinaria industrial

Aventadoras, cribas, arados, gradas, rodillos, cultivadores, arbores, cortapajas, trituradores, bombas, molinos, prensa para paja y heno.

Maquinaria agrícola de todas clases

Sembradoras «Hossier Garteiz». — Prensas y Pisadoras de uva

PALENCIA: Mayor principal, 99 y 101.—RIOSECO: Calle Ancha, 1

TALLERES MECÁNICOS

EBANISTERIA

Y CARPINTERIA

VIUDA DE BRUNO GALLO

TALLERES:

ZAPATA, 5, 7 Y 9

Sección de ebanistería

Se construyen toda clase de muebles, dormitorios, salas, comedores, gabinetes, despachos salones, muebles para fondas, sillas de cuero, rejilla y paja y muebles sobre encargos.

ALMACENES:

MAYOR PRAL., 140

Sección de carpintería

Escaleras, miradores, puertas, portabalcones, ventanas, arrimaderos, embalajes, etc., etc.

SECCION ESPECIAL

Esta casa tiene una sección especial dedicada a la construcción de altares, pulpitos, confesionarios, urnas, tabernáculos y todo lo concerniente al culto

Carpintería artística. Tapicería en todos los estilos

AVENTADORAS DE NUEVO SISTEMA

Patente de invención por 20 años

Es tan ligero su funcionamiento, que una MUJER ó un CHI 10 pueden manejarla sin fatiga.

El movimiento de las cribas es más del doble que en los demás sistemas conocidos, y por consiguiente el rendimiento mucho mayor estando la transmisión de dicho movimiento apoyada sobre los dos extremos de la aventadora, con lo cual resulta de más duración.

DEPÓSITOS

Valladolid, Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9

Palencia, Mayor pral., núms. 99 y 101

Rioseco: calle Ancha, número 1

Casa constructora: José Mateo, Torquemada (Palencia)

POWER Y ECHEGUREN

BILBAO—PALENCIA

FABRICAS DE HILADOS, TEJIDOS

— Y SAQUERIO DE YUTE —

Arpilleras, sacas para paja y lana, sacos costales, etc., etc.

Especialidad en las fabricaciones de saquerio para envases de cereales. Se confeccionan sacos en las dimensiones y pesos que se deseen.

Dirección postal: APARTADO, N.º 11—PALENCIA
Telégrafico: POWER

OFICINAS Y DESPACHO: En la misma fábrica, Carretera de Santander.

Labradores

Los conocidos y cada vez más perfeccionados TRILLOS marca Felipe Sierra, fueron sometidos a prueba juntamente con los presentados por otros constructores en la Exposición provincial agrícola celebrada en Palencia el pasado año, en donde por los señores ingenieros agrónomos y un numeroso jurado les fué concedido el primer lugar, adjudicándoseles gran diploma de honor y medalla de plata por haber terminado la trilla en inmejorables condiciones de desgrane, mucho antes que todos los allí probados por dichos constructores.

También han sido premiados en la Exposición regional de 1908. Precios fijos desde 65 pesetas. Reparaciones especiales en aventadoras y trillos. Taller de Felipe Sierra, Palencia.

MOTOR A GAS

Motor nuevo completo con sus accesorios de 20 caballos, procedente de Exposición disponible MAQUINARIA, calle Barquillo, 28.

MADRID

SE VENDE

un carro de varas para dos ganados, seminuevo; para tratar con Genaro Beltrán, el Riveroño, Orilla del Río, carretera.

Venta

Se hace de un armario-librería de de dos cuerpos, barnizado de negro, en buen uso, muy barato; razón, Patio de Castaño, letra C.

Imp. Lib. y Enc. de Abundio Z. Mendez